



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S1/0502

CIRCULAR No. 55/2010
30 de Agosto del 2010.

VACANTE EN EL PERSONAL DE LA CATEGORIA A

Referencia: Artículo V.3 del Reglamento de Personal.

Estimado(a) Director(a),

1. El Comité Directivo desea informarles que el Capitán de Navío Federico BERMEJO, Miembro del Personal del Bureau de la Categoría A, se jubilará en Mayo del 2011, tras 23 años de servicio. Por consiguiente, el Comité Directivo solicita nombramientos para el puesto que quedará vacante.
2. De acuerdo con el Artículo indicado en la referencia, las candidaturas deberán ser sometidas al Comité Directivo a través del Director del Servicio Hidrográfico de un Estado Miembro cuando sea posible, y ser apoyadas por la opinión del Director del Servicio Hidrográfico nacional o similar, junto con cualquier otra información relevante que podría ser útil al Comité Directivo para tomar su decisión.
3. Los candidatos deberán indicar particularmente los criterios sobre *los conocimientos, las competencias y la experiencia requeridos* que se enumeran en la Descripción de Puesto adjunta en el Anexo A, e incluir un CV detallado y copias certificadas de todos los documentos justificativos.
4. La fecha límite para los nombramientos es el **29 de Octubre del 2010.**

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente

Anexo A : Descripción de Puesto.

DESCRIPCION DE PUESTO

ASESOR TÉCNICO

Funciones:

Bajo la dirección del Comité Directivo (CD):

- Asistirá al CD en el suministro de apoyo de secretariado para los programas de la OHI;
- Asistirá al CD en su rol de Secretaría de la OHI;
- Proporcionará apoyo directo de secretariado a los organismos de la OHI, según las tareas atribuidas por el CD;
- Supervisará los programas de trabajo y las actividades de los organismos de la OHI, según las tareas atribuidas por el CD;
- Supervisará los desarrollos técnicos y operativos en los campos atribuidos e informará detalladamente al CD sobre todos los temas pertinentes;
- Proporcionará asesoramiento técnico y apoyo a organismos de la OHI, según las tareas atribuidas por el CD;
- Representará a la OHI en las Comisiones, los organismos inter-gubernamentales, inter-organizativos y otros, según las tareas atribuidas por el CD.

Conocimientos, competencias y experiencia requeridos:

- Conocimientos y experiencia en hidrografía, cartografía náutica y en temas asociados;
- Conocimientos y experiencia en los programas de la OHI;
- Conocimientos y experiencia en la gestión/administración de programas/proyectos y en los informes sobre el rendimiento;
- Nivel elevado de Inglés, escrito y hablado;
- Alto nivel de competencias en el apoyo a las tareas de secretariado para las reuniones estratégicas y técnicas;
- Alto nivel de competencias en el uso de tratamiento de textos, hojas de cálculo (Excel) y programas profesionales de bases de datos;
- Competencias en Francés altamente deseables;
- Competencias en Español altamente deseables pero no indispensables.

Selección:

- La selección inicial se basará en una evaluación de títulos, diplomas, documentos y otras evidencias proporcionadas por el candidato como confirmación de las calificaciones profesionales, las competencias y la experiencia anteriormente descritas;
- La selección final estará basada en una entrevista efectuada por el Comité Directivo.